

BIBLIOTECA  
DE  
PREDICADORES

6

SERMONARIO ESCOGIDO

DE LAS OBRAS PREDICABLES

DE COCHIN, CHEVASSU, EGULETA, FLECHIER, GARCÍA,  
GONZÁLEZ, MASSILLON, SÁNCHEZ SOBRINO,  
SANTANDER, TRENTO, TRONCOSO  
Y OTROS,

POR

DON VICENTE CANOS,

PRESBITERO.

SERMONES Y DOCTRINAS

DE MISION.

TOMO PRIMERO.

110309



PARIS,

LIBRERÍA DE DON VICENTE SALVA

CALLE DE LILLE, N.º 4.

1846.

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON 35148



1080043024

BX1756

.A2

C3

V.1

C.1

BX1756

A2

C3

V. P.



BIBLIOTECA PÚBLICA  
ESTADO DE NUEVO LEÓN

## ADVERTENCIA

DEL

EDITOR.

---

Tiempo hace que habia yo concebido el proyecto de formar una *Biblioteca de predicadores*, comprensiva de lo mejor de los varios sermonarios que tenemos en castellano, por la gran dificultad y dispendio que ofrece su adquisicion. Habia conocido siempre que este trabajo no podia llevarse á cabo, sino por una persona muy versada en la carrera del púlpito, que los hubiese manejado de continuo por su profesion, estuviera enterada de su respectivo mérito, y fuese capaz, no solo de entresacar lo mas útil, sino de clasificar y ordenar semejante seleccion de un modo sencillo y metódico.

Me ocurrió desde luego confiar la ejecucion del pensamiento á un eclesiástico, con quien me unia una amistad de mas de treinta años, el cual se encargó gustosísimo de ponerlo por obra, suplicándome solamente que no sonase su nombre, pues queria por recompensa, mas que la gloria mundana, la satisfaccion de allanar á sus hermanos el desempeño de sus tareas apostólicas, ahorrándoles la fatiga de engolfarse en la lectura de mas de ciento y cincuenta volúmenes. Dile palabra de complacerle durante su vida; pero añadiendo que si llegaba esta á su término ántes que la mia,

daria un público testimonio de la verdad en la primera ocasion que se me presentase.

No la creía yo muy remota en razon de la avanzada edad de mi amigo; pero no me figuraba que ántes de salir á luz los primeros tomos, tendria el disgusto de verme libre de mi compromiso. Sirva de desahogo á mi sentimiento el dejar consignados aquí unos apuntes acerca de la vida del compilador de la presente coleccion, pues nunca serán desagradables á los que se aprovechen de ella.

Nació D. Vicente Canos en Villareal, poblacion grande y bien conocida del antiguo reino de Valencia, el 14 de abril de 1770. Á los diez y siete años tomó el hábito en el convento de san Juan de la Ribera de Valencia, provincia de san Juan Bautista de la religion de menores descalzos, de la regular y mas estrecha observancia de san Francisco. Despues de haber estudiado la filosofía, la teología y los cánones, y de haber sustentado un lucidísimo acto de las últimas facultades, hizo oposicion en 1797 en el convento del Orito, y aprobada la suya sobre todas, obtuvo el nombramiento de lector, en cuya consecuencia enseñó filosofía por tres años y teología por seis, hasta que en el capítulo de Orihuela de 1807 fué elegido regente de estudios; encargo que ejerció en Valencia y en Gandía.

Desde el principio de su carrera en la religion, se distinguió particularmente en la oratoria sagrada, por su facilidad en expresarse, la abundancia de doctrina y por su uncion en el decir, á que añadia singular eficacia lo irreprochable de sus costumbres. El conocimiento que tenia de las lenguas francesa é italiana, le abrian tambien la puerta para estudiar los excelentes modelos que en ellas existen. No es por lo mismo extraño que se le encomendasen los sermones de mayor empeño y las cuaresmas de las primeras parroquias, tanto en Valencia como en Gandía, cuyo cabildo le concedió

la gracia de usar de hábitos doctorales en febrero de 1812.

En 4 de julio del año anterior habia sido elegido guardián del convento de Vinaroz; pero la guerra con los franceses impidió que llegase á desempeñar este honroso puesto. Secularizado forzosamente en dicha época, el gobernador eclesiástico de la diócesis de Tortosa le nombró ecónomo de la parroquia de Villareal; lo cual le proporcionó prestar grandes servicios á su patria, por el respeto con que le miraban hasta los mismos invasores. En 1816 obtuvo la capellanía del segundo batallon del regimiento de infantería de Córdoba, y siguió ejerciéndola hasta el año de 1818, en que volvió al claustro, siendo nombrado inmediatamente secretario de provincia.

Los decretos de 1821 le obligaron á renunciar á su retiro, y entónces la Diputacion provincial de Castellon de la Plana le propuso en 1822 para la enseñanza pública de lógica, gramática general, moral y derecho natural. Obtenida la competente habilitacion de la Direccion general de estudios, abrió curso de aquellas materias con bien merecido aplauso, hasta que por la reaccion de 1823 pudo regresar á su favorito convento de Alcora. Su órden, que siempre hizo justicia á las distinguidas calidades que le adornaban, le condecoró en 1826 con el encargo de cronista historiador de la provincia; pero habiendo tenido que exclaustrarse de nuevo en 1835 por los sucesos de aquella época, le agració extraordinariamente S. M. la reina gobernadora en 1837 con un beneficio de real provision en la parroquia de san Lorenzo de Valencia.

Una inveterada dolencia le hizo restituir en los últimos años á su patria, donde se entretuvo coordinando este trabajo y otros dos, que yo tambien le habia cometido. No bien los habia terminado, cuando tuvieron que llorar su muerte, acaecida el 17 de diciembre de 1845, no solo sus amigos,

sino cuantos le conocian, pues á su despejado talento unia aquella virtud amable, que cautiva los ánimos y el respeto de todos, una conducta verdaderamente religiosa sin rustiquez ni fingimiento, y la instruccion debida á los buenos estudios á que constantemente se habia dedicado.

En esta descansaba yo completamente, no ménos que en el detenimiento con que habia procedido en la compilacion de la presente *Biblioteca de predicadores*, para mirarla como una obra acabada en su género. Sin embargo cuando ya estaba casi concluida y se iba acercando el tiempo de verificar su impresion, pues me habia propuesto que siguiese á la del *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, empecé á comunicar, desde principios de 1845, mi proyecto á la mayor parte de los M. RR. arzobispos y RR. obispos de América, á fin de que lo examinasen y rectificasen, como pastores de la grey de Jesucristo en las regiones, para las que se destinaba este sermonario, suplicándoles al mismo tiempo se sirviesen contribuir con las producciones que creyeran podian figurar en él. Son en extremo satisfactorias las respuestas que hasta el dia he recibido, y algunos prelados han tenido la bondad de enviarme varios sermones de los santos, festividades y advocaciones de la particular devocion de sus feligreses, siendo muchos mas los que espero, segun las promesas que se me han hecho.

De estos agregaré en los lugares oportunos de cada seccion, ó en sus respectivos suplementos, aquellos que puedan hallar cabida atendido el plan del compilador, así como he intercalado ahora en esta parte de misiones algunos que se han publicado en España despues de la muerte de mi amigo. Es la única licencia que me he tomado respecto de su trabajo, que no he querido tocar, limitándome solo á dirigir la parte tipográfica de la edicion.

Me ha parecido que debia hacerse en un grado de letra,

que ni fatigase la vista algo cansada de las personas estudiosas, ni disminuyese la materia del volúmen por sobrado abultada, y que los tomos fuesen en un tamaño proporcionado para llevarlos fácilmente, en la maleta ó bajo del brazo, el que ha de andar algunas leguas para ejercer su ministerio apóstolico. No obstante lo grueso y claro de la letra, cada uno de los cuatro volúmenes primeros comprende de treinta á cuarenta sermones, doctrinas, pláticas, etc., y los otros contendrán, como estos, la materia de dos tomos regulares en cuarto español. Disponiendo ademas que la obra se venda por secciones, de modo que no haya de tomarse toda á la vez, será mas llevadero su coste, particularmente por el moderado precio que se ha señalado á cada tomo.

En lo tocante á la ortografía, he creido conveniente seguir la del *Diccionario castellano* que acabo de publicar, que es la misma de la Academia española, desechando novedades, que ó no se admitirán nunca, ó solo nuestros nietos verán generalmente adoptadas.

Esto es lo único que se me ofrece advertir como editor de la presente coleccion, sobre cuyo plan, arreglo y uniformidad conviene oir al digno eclesiástico que la ha formado.

Paris, 16 de abril de 1846.

## PRÓLOGO.

---

La inefable sabiduría de Dios, que quiso en sus altos juicios valerse de mi inutilidad para trabajar en su viña, especialmente difundiendo la divina palabra, ha dispuesto que aún ahora cuando mis muchos años me separan del púlpito, todavía me ocupe en tan santo ministerio. Nada ha podido ser mas grato á mi corazon en la vida sedentaria á que me obligan mis achaques, que el encargo de un verdadero y antiguo amigo mio para formar una *Biblioteca de predicadores*, en la que recogiendo lo mas selecto que contienen tantos volúmenes como se han publicado entre nosotros, de autores propios y extraños, ahorre á los pobres evangelizantes la adquisicion de diversas y costosas obras, y el dispendio, no ménos sensible, del tiempo, pues deben mirarlo como perdido, cuando despues de haber devorado un grueso volumen, nada hallan en él que pueda servirles para su intento. Con efecto ¿qué provecho pueden sacar de tantos discursos pronunciados con motivo de circunstancias pasajeras, puramente locales, ó en elogio de determinados personajes? El tomo octavo de Massillon, el cuarto de Flechier y parte del sétimo de Neuville son de esta clase: en los cinco abultadísimos del P. Cádiz hay sin disputa preciosos materiales, mas no un discurso de mediana extension en

que se exhorte á los fieles á adquirir ó cultivar alguna virtud, ó bien se les enseñe á huir y corregirse de algun vicio.

Mi objeto por consiguiente ha debido dirigirse á proporcionar una economía de tiempo á los que pueden emplearlo en la conversion de las almas, con mayor utilidad aprovechándose del trabajo de otros, que obstinándose en el empeño de parecer originales, ó de atildar y pulir en demasía los términos con que han de explicar la doctrina de Jesucristo. Este divino maestro nos enseñó, que á ella no es esencial, como á una débil ó mala causa, el recurrir á los ardides de un letrado, á las muchas citas de la erudicion ni á las flores de la elocuencia, bastando exponerla con sencillez y claridad, para imbuirla en los ánimos mas duros y pertinaces. *No penséis*, nos ha dicho en la persona de sus discípulos, cuando los enviaba á predicar por el mundo, *cómo ó qué es lo que habéis de hablar, porque ya se os inspirará, llegado el caso, lo que habéis de decir: entonces no sois vosotros los que habláis, sino el Espiritu de vuestro Padre el que habla en vosotros* (1). Con lo cual no quiso significar que descuidemos el instruirnos perfectamente en los principios de la Fe, para anunciarlos y refutar á los herejes que los impugnan, sino que no nos fatiguemos en engalanar lo que no necesita de adornos, ni en afear con ellos lo que es hermoso por esencia. Escribiendo san Pablo á su amado discípulo Timoteo, á quien habia encargado el gobierno de la iglesia de Éfeso, le inculca repetidas veces la necesidad del estudio y de la oracion para combatir á los enemigos que ya entonces se levantaban contra la verdad del Evangelio. *Predicando así á los hermanos*, le dice, *serás buen ministro de Jesucristo, estando instruido en las palabras de la Fe y en la buena doctrina que has adquirido* (2).

(1) *Matth. c. 10. v. 19. Luc. c. 12. v. 11.* (2) *I. Ad Tim. c. 4. v. 6.*

Pero si son pocos los que pueden dedicarse al estudio con la perseverancia de algunos varones esclarecidos, es todavía mucho menor el número de aquellos, á quienes Dios ha concedido el don de expresarse con fluidez, y la habilidad de escoger los argumentos y combinarlos de modo que causen impresion en los oyentes. Por esta razon no sirve para todos el *Diccionario apostólico* de Montargon, con cuyo auxilio pueden formarse buenos sermones, si se tiene tiempo y destreza para componerlos. Tampoco me parece provechosa la *Biblioteca completa de oratoria sagrada*, que ahora está dando á luz Don Juan Troncoso, porque se compone casi en la totalidad de sus producciones, las cuales no pueden en mi sentir ponerse al lado de las que es fácil entresacar de otros sermonarios. Nos hallamos pues todavía en el caso de hacer un señalado servicio á la mayor parte de los predicadores, si se les dan reunidos en pocos volúmenes los sermones, pláticas, doctrinas, homilias, etc., de mayor mérito, que andan esparcidas en muchos; si se divide en los principales ramos que forman la materia ordinaria de la predicacion, todo lo que se halla mezclado y confundido en las obras especiales de los autores, y si cada una de estas divisiones se ordena de manera que la totalidad de la obra forme un cuerpo metódico de doctrina. Bajo estos principios, que constantemente me han guiado, paso á dar una ligera idea del plan que he adoptado para la *Biblioteca*, especificando despues el observado en su primera seccion *de misiones*.

He creído desde luego que debia descartar todo lo que no constituye la materia ordinaria del púlpito, cuales son los discursos pronunciados con motivo de una peste, un terremoto ó cualquiera otra calamidad pública; en accion de gracias por habernos Dios preservado de algun mal ó peligro; en celebracion de la bendicion de banderas, de la ereccion de un templo, ó en elogio de cualquier persona, insigne por

su vida ejemplar, por su ministerio pastoral ó el alto puesto que ha ocupado. No cabe duda en que tales puntos pueden dar motivo al orador hábil y ejercitado, para inculcar á sus oyentes las mejores máximas evangélicas; pero nunca pueden mirarse como la exposicion directa de la doctrina católica, segun se acostumbra explicarla en las misiones, en el tiempo santo de la cuaresma, en las festividades que nuestra madre la Iglesia ha consagrado á los misterios de la Religion y á las invocaciones de Jesus, al recuerdo de la vida, virtudes y gracias de su sacratísima Madre, y á la conmemoracion de algun santo, para excitarnos á que, imitando sus pasos, y auxiliados de su intercesion y de la divina gracia, sigamos perseverantes en el camino que nos conducirá á la eterna gloria. Queda indicado con esto que la *Biblioteca de predicadores* debe comprender cuatro secciones, siendo la primera de los sermones y pláticas propias de las misiones; la segunda de la doctrina, que con motivo de la letra de los Evangelios y solemnes ceremonias y oficios de la cuaresma se expone á los cristianos, con el fin de asociarlos al espíritu de la Iglesia y disponerlos á hacer dignamente la comunión pascual; la tercera de los misterios de nuestra augusta Religion, las invocaciones de Jesucristo y los títulos especiales con que reclamamos el auxilio de la beatísima vírgen María; y la última de panegíricos de los santos y santas de la corte celestial, y de los hechos que conocemos por la Escritura de algunos de los divinos espíritus que asisten ante el trono del Altísimo.

Aún reducido á estos límites, es vastísimo el campo de la oratoria sagrada; pero mi embarazo ha consistido, no tanto en encontrar composiciones para llenarlo, como en escoger acertadamente en el cúmulo que de ellas se me ofrecia á la vista. Los que han seguido la carrera del púlpito, saben perfectamente qué mies tan copiosa se halla en las obras pre-

dicables de Almeida, Andres, Armañá, Ávila, Bencomo, Bocanegra, Bordoy, Bossuet, Bourdaloue, Cádiz, Calatayud, Calino, Climent, Cochin, Chevassu, Echevers, Echeverría, Eguileta, Flechier, Fortea, Gallo, García, González, Granada, Lanuza, Massillon, Montargon, Neuville, Obregon, Paravicino, Reibaz, Sálsas, Salvador, Sánchez Sobrino, Santander, Séñeri, Torné, Trento, Turchi, Troncoso, Valdigna, Vieira y otros. En estos escritores existen á veces cinco, seis ó mas sermones sobre un mismo asunto, y la dificultad está toda en separar los que deben preferirse por su mérito, por la novedad con que tratan el punto manejado por otros, y por estar acomodados á la duracion que suelen tener respectivamente nuestros sermones, pláticas ó doctrinas.

Entre los oradores sagrados, como entre los profanos, cada cual sobresale en su género, cada uno maneja los asuntos á su manera, y el estilo, lenguaje é imágenes que usa, son mas proporcionados á una clase determinada de oyentes que á las otras. Por esto conviene que en una coleccion se dé entrada á la variedad, con tal que las composiciones tengan la majestad y unción correspondientes al que anuncia la palabra de Dios, puesto que no deben emplearse para una reunion de eclesiásticos, una Audiencia, ó para las personas instruídas de las grandes capitales, el mismo lenguaje, símiles y metáforas que para el sencillo habitante de una aldea ó el rudo de una mision. Los primeros oirán con mas gusto, y de consiguiente con mayor fruto, los elocuentes rasgos de Massillon y los profundos pensamientos de Torné, mientras el estilo templado y castizo de Santander y el no ménos puro que flúido del facundo González, serán los mas adaptados á las personas de una regular cultura, y el sencillísimo y casi familiar de Eguileta el mas propio de los artesanos y labradores. Hé aquí el motivo por que, á pesar de mi empeño en dar á la ménos una muestra de los discursos del



R. P. Lacordaire, que tanta celebridad logra actualmente en la vecina Francia, no he podido dar entrada á ninguno de los que hasta ahora se han publicado traducidos al castellano. El estudio y elocuencia que en todos campean, serán útiles sin disputa en una capital de la ilustracion de Paris, y en un auditorio tan escogido, como el que se reúne en la catedral de aquella gran ciudad, para escucharle y seguir la serie de sus lecciones; pero dificulto que aislados ó dichos á otra especie de oyentes, pudieran ser comprendidos; circunstancia indispensable para que sean fructuosos. Estos sermones, á mas de *no pertenecer precisamente ni á la enseñanza dogmática ni á la controversia pura*, como lo expresa su autor en el prólogo, forman un curso de enseñanza, un cuerpo de doctrina, del que si separamos cualquiera fragmento, se echa al instante ménos la trabazon que lo unia á las otras partes del edificio; y en esto cabalmente consiste su principal belleza.

De lo que acabo de decir, puede tambien colegirse, por qué me contento á veces con un sermón sobre alguna materia, ó reúno dos ó tres, ya por no ser todas de igual importancia, ya porque no siempre he hallado la diversidad que apetecia, ó en el modo de tratar el asunto, ó en el tono, por decirlo así, de la composicion. Aunque recomendables en general todos los escritores que he tenido á la vista, algunos han copiado páginas enteras de otros, ó se han atenido á extractar sus argumentos sin variar esencialmente el plan. Á pesar de su mérito he dejado á un lado varios sermones, por la sola razon de ser sobrado largos, y no poderse pronunciar en el espacio de una hora ó tres cuartos, que es el tiempo regular para nosotros.

En las composiciones adoptadas las hay de dos clases; las unas están escritas originalmente en español, y otras son traducidas del italiano, y las mas del frances. En todas he

hecho desaparecer las cláusulas, incisos ó palabras, que aludian á circunstancias especiales de lugar ó tiempo, he añadido lo que creía necesario para dejar claros ciertos pasajes, que no lo estaban por descuido de los impresores, ó acaso del mismo autor, y he procurado uniformar algo el método de las citas, y aún el lenguaje.

Ya se entiende que habré sido muy parco en esta parte respecto de los autores españoles, exceptuando solo el Sr. Troncoso, al que he reformado mas libremente, á causa de lo enrevesado y afectado de su diction. En ciertas ocasiones me ha sido forzoso obrar con mayor latitud, porque como los sermones no siguen aquí el orden que en las obras de cada autor, ha sido necesario intercalar aquellos á que este se referia; á cuya clase pertenecen, por ejemplo, las pláticas *sobre la Fe, la oracion y la murmuracion*, que se han incluido, las dos primeras en la conferencia *sobre el primer mandamiento* (pág. 394 de este tomo), y la última en la conferencia *sobre el octavo mandamiento* (pág. 99 del tomo segundo). En la del *cuarto mandamiento* (véase la pág. 469 de este tomo) he hecho mas, pues no solo he aprovechado para su composicion la plática del mismo autor para la dominica veinte y tres despues de Pentecostes, *de las obligaciones de los padres y las madres con sus hijos*, sino que he variado la disposicion adoptada por Chevassu. Tratando exprofeso del cuarto mandamiento, parece lo mas natural hablar primero de las obligaciones de los hijos para con sus padres, y por semejanza de las que tienen los criados respecto de sus amos; y solo accesoriamente pueden explicarse allí los deberes de los padres para con sus hijos y de los amos con sus criados; y Chevassu lo ha hecho al reves.

En los sermones traducidos he tenido que retocar siempre, y á veces que rehacer casi las versiones de ellos. Coté-